



Municipalidad de El Asintal

2a. Avenida "A" entre 3a. y 4a. Calle Zona 1 El Asintal
Tel.: (502) 7756-8855 * 7756-8787



064

ACTA NÚMERO VEINTE GUION DOS MIL DIECINUEVE.

En el municipio de El Asintal del Departamento de Retalhuleu, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, del día MIERCOLES VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE, reunidos en el segundo nivel del salón del Centro de Salud, estando presentes: Katherin Dayana Escobar Alvarado, encargada de la COMUSAN nombrada por el Señor Alcalde Municipal;; Herman Westerheyde Medico Coordinador de Centro de Salud; Edwin Alfaro director del UGAFOR; Samuel Hernández representante de MIDES; Teresa Calderón asistente de DMP y Welther Ruben Ruano García monitor municipal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, quien suscribe el acta, para dejar constancia de los siguiente. **PRIMERO:** la Señorita Katherin Escobar encargada de la COMUSAN, en nombre del Señor Alcalde, procede a da la más cordial bienvenida a los presentes expresando gracias por el arduo trabajo que realizan cada una de las Instituciones a favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional dando así por aperturada de la reunión. **SEGUNDO:** La representante de la Municipalidad socializa los puntos de agenda a desarrollarse en el transcurso de la reunión, siendo los siguientes: 1.- Recepción, anotación en la lista, 2.- Bienvenida por Señor Alcalde y/o representante municipal, 3.- Lectura de la Agenda, 4.- Seguimiento al POA-COMUSAN-2019 (Presentación de avances, coordinación jornada vacunación de aves y Jornada Nutricional) 5.- Socialización de los artículos del 6 al 10 de la ley del SINASAN 6.- Presentación ISA -MSPAS- 7. Sala Situacional de la Desnutrición 8.- Puntos varios 9.- Firma de Acta Suscrita, 10.- Muchas Gracias. **TERCERO:** Katherin Escobar, encargada de la COMUSAN, indicó que teniendo a la vista las convocatorias entregadas con 6 días de anticipación, debidamente firmadas y selladas de recibido, tanto como las entregadas en la Cabecera Municipal como también las entregadas en la Cabecera Departamental de Retalhuleu, expuso que efectivamente si se entregaron las convocatorias, pero solo se hicieron presentes los representantes de MUNICIPALIDAD, MSPAS, MIDES y SESAN, **POR LO TANTO** como autoridad Municipal nombrada por el señor Alcalde Municipal, debido a la falta de asistencia por parte de las Instituciones participantes **SE DA POR SUSPENDIDA LA REUNIÓN.** **CUARTO:** la representante de la Municipalidad, procede a dar el espacio a puntos varios y al no haber ningún tema más que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las once horas con cinco minutos, en el mismo lugar y fecha y previa lectura a los presentes, la ratifican, aceptan y firman. DAMOS FE.


SAMUEL HERNANDEZ
-MIDES-


COORDINADOR
DE DISTRITO
EL ASINTAL RETALHULEU


Ruben Ruano
SESAN-


UGAFOR



Una Nueva Forma de Gobernar